

Expediente	Empresa	Localización
	Zona de Promoción Económica de Galicia	
	<i>Provincia de La Coruña</i>	
C/112/P05	Fontbrea, S. L.	La Capela.
	<i>Provincia de Lugo</i>	
LU/48/P05	Motel Norte de Foz, S. L.	Foz.
	<i>Provincia de Orense</i>	
OR/23/P05	Fornotex, S. L.	La Rúa.
	<i>Provincia de Pontevedra</i>	
PO/144/P05	Ruta Galaica, S. A.	La Estrada.
	Zona de Promoción Económica de Canarias	
	<i>Provincia de Las Palmas</i>	
GC/42/P06	Monolite Canarias, S. A.	Agüimes.
	Zona de Promoción Económica de Castilla y León	
	<i>Provincia de Soria</i>	
SO/20/P07	Soria Textil, S. A.	Soria.
	Zona de Promoción Económica de Andalucía	
	<i>Provincia de Cádiz</i>	
CA/71/P08	Carlos Bornay Picó	Sanlúcar de Barrameda.
CA/73/P08	Modypiel, S. L.	Prado del Rey.
	<i>Provincia de Córdoba</i>	
CO/52/P08	Miguel Hernández de Molina y otros, C.B.	Bujalance.
CO/78/P08	Córdoba Tile, S. A.	Córdoba.
	<i>Provincia de Granada</i>	
GR/14/P08	Jiménez Martínez, S. A.	Moraleta de Zafayona.
	<i>Provincia de Jaén</i>	
J/21/P08	Javier Tesan Armingol	La Guardia.
J/30/P08	Confecciones del Amo, S. L.	La Carolina.
	<i>Provincia de Málaga</i>	
MA/1/P08	Díaz Pérez, S. A.	Rincón de la Victoria.
MA/25/P08	José Camarena Barba, S. A.	Ardales.
MA/31/P08	Francisco Suárez Zurita y otros, S. A.	Antequera.
	<i>Provincia de Sevilla</i>	
SE/29/P08	Francisco Bernal Guerrero	Dos Hermanas.
SE/88/P08	Antonio Olmedo e Hijos, S. A.	Estepa.
SE/91/P08	Prefabricados de Cemento Aljarafe, Sociedad Anónima Laboral 4839	Mairena del Aljarafe.
SE/101/P08	Andaluza del Punto, S. A.	Guillena.
SE/145/P08	Promociones Sierra Norte, S. L.	Constantina.

24693 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a CES FOND-5, Fondo de Pensiones.

Por Resolución de fecha 22 de junio de 1990 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de CES FOND-5, Fondo de Pensiones, promovido por Caja de Ahorros de Sabadell, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo CES-Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, como Gestora, y Caja de Ahorros de Sabadell, como Depositario, se constituyó en fecha 18 de julio de 1990 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona.

La Entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este Centro Directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.º, 1, de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, Esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de CES FOND-5, Fondo de Pensiones, en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a), del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 27 de septiembre de 1990.-El Director general, Guillermo Kessler Saiz.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24694 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 166/1990 y otros.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 166, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 166/1990 al forjado de viguetas armadas «Discasa», fabricado por «Discasa Las Palmas, Sociedad Anónima», con domicilio en Telde (Gran Canaria).

Resolución número 167, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 167/1990 a las placas de hormigón pretensado «25x120», fabricadas por «Prehorma», con domicilio en Massanes (Gerona).

Resolución número 168, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 168/1990 al forjado de viguetas armadas «Casablanca», fabricado por «Prefabricados Casablanca», con domicilio en Zaragoza.

Resolución número 169, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 169/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Prefabricados Delsua», con domicilio en Telde (Gran Canaria).

Resolución número 170, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 170/1990 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Industrial Lanzarote», con domicilio en Valdemorc (Madrid).

Resolución número 171, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 171/1990 al forjado de viguetas armadas «Bosca», fabricado por «El Sardiñero, Sociedad Limitada», con domicilio en Beniganim (Valencia).

Resolución número 172, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 172/1990 al forjado de viguetas pretensadas: «V-110», fabricado por «Vialca, Sociedad Anónima», con domicilio en Alcalá la Real (Jaén).

Resolución número 173, de 14 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 173/1990 al forjado de viguetas pretensadas: «V-130», fabricado por «Vialca, Sociedad Anónima», con domicilio en Alcalá la Real (Jaén).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitársela en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Director general, Mariano Diego Nafrá.